

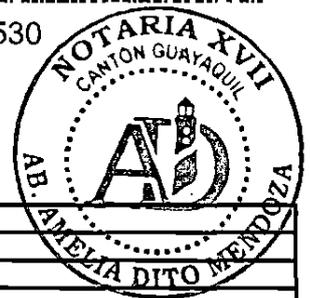


Factura: 001-002-000009956



20160901017000530

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20160901017000530



NOTARIO OTORGANTE:	DECIMA SEPTIMA NOTARIO(A) DEL CANTON GUAYAQUIL
FECHA:	4 DE JULIO DEL 2016, (17:11)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCER
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA PALMA TROPICAL (TROPICAL) S.A. EN LIQUIDACIÓN

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PALMA TROPICAL (TROPICAL) S.A. EN LIQUIDACIÓN	REPRESENTADO POR	RUC	0992789328001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-07-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	

OBSERVACIONES:



NOTARIO(A) AMELIA POLICARPA DITO MENDOZA
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Factura: 001-002-000009955

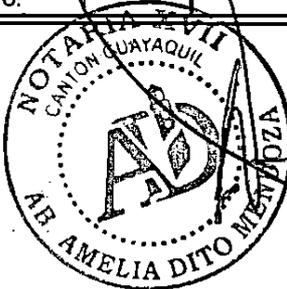


20160901017P01684

NOTARIO(A) AMELIA POLICARPA DITO MENDOZA
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO



Escritura N°:	20160901017P01684						
ACTO O CONTRATO:							
REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍAS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE JULIO DEL 2016, (17:10)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	PALMA TROPICAL (TROPICAL) S.A. EN LIQUIDACIÓN	REPRESENTADO POR	RUC	0992789328001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	RAFAEL ENRIQUE NOBOA BAQUERIZO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCAFUERTE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						



NOTARIO(A) AMELIA POLICARPA DITO MENDOZA
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AÑO 2016	PROV. 09	CANTÓN 01	NOTARIA 17	SECUENCIAL P01684
-------------	-------------	--------------	---------------	----------------------



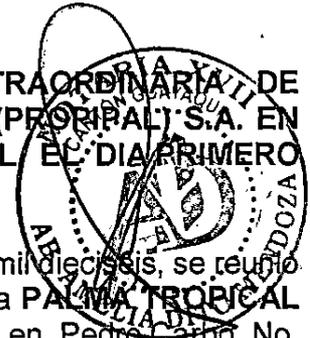
1 REACTIVACIÓN DE LA
2 COMPAÑÍA PALMA
3 TROPICAL (TROPICAL) S.A. EN
4 LIQUIDACIÓN.-----
5 CUANTÍA: NDETERMINADA.--

6 En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy
7 cuatro de Julio del dos mil dieciséis, ante mí, Abogada
8 Amelia Dito Mendoza, Notaria Titular Décimo Séptima
9 del Cantón, comparece el señor **RAFAEL NOBOA**
10 **BAQUERIZO**, quien declara ser de nacionalidad
11 ecuatoriana, de estado civil casado, de profesión
12 Ingeniero Agrónomo, por los derechos que representa
13 en su calidad de **GERENTE GENERAL** de la Compañía
14 **PALMA TROPICAL (TROPICAL) S.A. EN LIQUIDACIÓN**,
15 quien está facultado además por expresas
16 disposiciones estatutarias y legalmente autorizado por
17 la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la
18 referida Compañía celebrada el primero de julio del
19 dos mil dieciséis, conforme lo acredita con el
20 nombramiento y acta que acompaña para ser
21 agregados al final de esta matriz.- El compareciente es
22 mayor de edad, domiciliado en Samborondón, de
23 paso por esta ciudad, capaz para obligarse y
24 contratar, a quien de conocer doy fe.- Bien instruido en
25 el objeto y resultados de esta Escritura de Reactivación
26 a la que procede de una manera libre y voluntaria,
27 para su otorgamiento, me presenta la minuta del tenor
28 siguiente: "SEÑORITA NOTARIA: En el Registro de



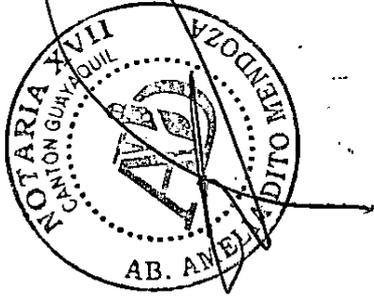
Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en
la cual conste la Reactivación de la compañía **PALMA**
TROPICAL (TROPICAL) S.A. EN LIQUIDACIÓN, que se
celebra al tenor de las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA**
PRIMERA: INTERVINIENTE.- Comparece al otorgamiento
y suscripción de la presente escritura el Ingeniero
RAFAEL NOBOA BAQUERIZO, en su calidad de **GERENTE**
GENERAL de la Compañía **PALMA TROPICAL (TROPICAL)**
S.A. EN LIQUIDACIÓN.- Actúa además facultado por
expresas disposiciones estatutarias y legalmente
autorizado por la Junta General Universal y
Extraordinaria de Accionistas de la referida Compañía
celebrada el primero de julio del dos mil dieciséis, para
celebrar el presente instrumento.- **CLÁUSULA SEGUNDA:**
ANTECEDENTES.- a.) Por escritura pública otorgada en
la ciudad de Guayaquil, el dos de octubre del dos mil
doce, ante la Notaría Trigésima Séptima Encargada del
Cantón Guayaquil, Abogada Wendy María Vera Ríos,
e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el
quince de octubre del dos mil doce, se constituyó la
Compañía **PALMA TROPICAL (TROPICAL) S.A. EN**
LIQUIDACIÓN; b.) La Superintendencia de Compañías,
por intermedio del Departamento competente, dispuso
la disolución de la empresa mediante Resolución
número cero cero cero uno dos uno cuatro, dictada
de oficio el once de marzo del dos mil dieciséis, inscrita
en el Registro Mercantil de Guayaquil el quince de
marzo del dos mil dieciséis; **c.)** La Junta General

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PALMA TROPICAL (PROPIAL) S.A. EN LIQUIDACION CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL DIA PRIMERO DE JULIO DEL DOS MIL DIECISEIS.-



En la ciudad de Guayaquil, al 1er. día del mes de Julio del dos mil dieciseis, se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía PALMA TROPICAL (TROPICAL) S.A. EN LIQUIDACION, en las oficinas ubicadas en Pedro Carbo No. 531 y Nueve de Octubre. Al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente se constituye esta Junta General Extraordinaria de Accionistas. Se encuentran presentes los accionistas de la compañía: la señora **Mónica Johanna Bohman vda. de Noboa**, propietaria plena de 400 acciones; y el Ing. **Rafael Noboa Baquerizo**, propietario de 400 acciones.- Suman 800 acciones.- Todas las acciones son ordinarias y nominativas y tienen un valor de UN 00/100 DÓLAR cada una (\$ 1,00). Asume la presidencia de la Junta la señora Mónica Johanna Bohman de Noboa, y actúa como Secretario, el Gerente General, el Ing. Rafael Noboa Baquerizo, quien procede a formar la lista de los asistentes con la determinación de las acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que les corresponden.- Acto seguido el Secretario informa que a esta Junta han asistido los Accionistas que representan la totalidad del capital social de la Compañía, que asciende a la suma de Ochocientos dólares y que se han elaborado los listados de ley. En razón de que existe el quórum legal y estatutario, el Secretario declara instalada la sesión y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día, declarando que están conformes con los puntos a tratarse, que son: **1) Conocer y resolver sobre la Reactivación de la compañía; y 2) Autorizar al Gerente General para que celebre la escritura pública correspondiente y cumpla el trámite de ley para hacer efectivas las decisiones de la Junta General.** Siendo las 08H00, el Secretario de la Junta, Ing. Rafael Noboa Baquerizo, declara formalmente constituida la Junta General y dispone que se entre a tratar el orden del día. Acto seguido por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día, que dice: **1) Conocer y resolver sobre la Reactivación de la Compañía.** La Junta General, procede al tratamiento del citado tema y la Presidenta de la sesión manifiesta que la Compañía está disuelta por resolución de la Intendencia de Compañías, que sin embargo la Compañía no debe liquidarse, al punto que se ha superado la causal de disolución y propone a la sala que se pronuncie por declarar a la Compañía reactivada. Consecuentemente, la Junta General por unanimidad declara reactivada la Compañía. **2) Agotado el primer punto del orden del día, la Junta General pasa a tratar el siguiente, autorizando unánimemente al Gerente General de la Compañía para que celebre la escritura pública de reactivación y en vista de que no se ha procedido a nombrar liquidador hasta la presente fecha. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: a) Lista de asistentes y número de acciones que representan; b) Copia certificada del acta por la Secretaria de esta Junta.** No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual se reinstala la sesión y escuchada, es aprobada por unanimidad sin observaciones la

presente acta. El Secretario levanta la sesión a las 09h00 de la misma fecha, después de comprobar que el acta ha sido firmada por los concurrentes.



MONIKA JOHANNA BOHMAN DE NOBOA
PRESIDENTA DE LA SESION
ACCIONISTA

ING. RAFAEL NOBOA BAQUERIZO
GERENTE GENERAL - SECRETARIO
ACCIONISTA

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original.- Guayaquil, 1 de Julio del 2016.-

ING. RAFAEL NOBOA BAQUERIZO
Gerente General - Secretario de la Sesión

ESPACIO
EN BLANCO

Guayaquil, Octubre 18 del 2012



Señor
RAFAEL ENRIQUE NOBOA BAQUERIZO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **PALMA TROPICAL (TROPICAL) S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante la Notaria Trigésima Séptima Encargada del Cantón Guayaquil, ABOGADA WENDY MARIA VERA RIOS, el 02 de Octubre del 2012. la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 15 de Octubre del 2012.

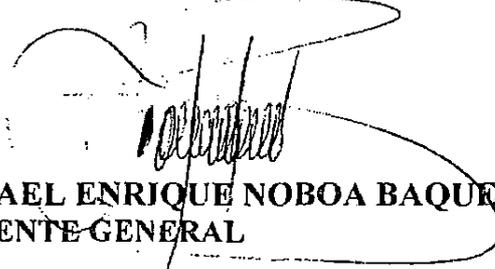
Muy atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Juana Ludgeria Mendoza Tama".

JUANA LUDGERIA MENDOZA TAMA
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO **GERENTE GENERAL** de la Compañía **PALMA TROPICAL (TROPICAL) S.A.**, para el cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía # 0904546967.-

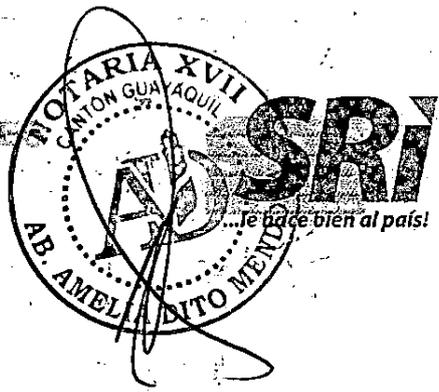
Guayaquil, Octubre 18 del 2012

X 
RAFAEL ENRIQUE NOBOA BAQUERIZO
GERENTE GENERAL

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES

NUMERO RUC: 082769329001
RAZON SOCIAL: PALMA TROPICAL TROPICAL S.A.



ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

NA ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ
NOMBRE COMERCIAL: PALMA TROPICAL TROPICAL S.A.
ACTIVIDADES ECONOMICAS:
FEC. INICIO ACT: 10/12/2012
FEC. CIERRE:
FEC. RENICIO:

LA TIPO DE EMPRESA: AGRICOLA
ACTIVIDADES ECONOMICAS:
ACTIVIDADES AGRICOLAS

DIRECCION DEL ESTABLECIMIENTO:

DIRECCION: GUAYAS Canton GUAYACUIL Parroquia TARDU Ciudad de GUAYACUIL Número 501402 Referencia: C/ NACIONAL A SASTRERIA DEL GARCERON Matriz 177 Telf: (09) 5228202 Email: f.lopez@palmatropical.com

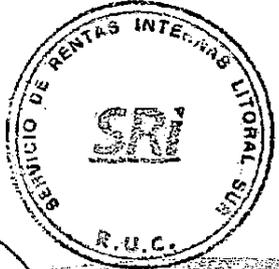
NA ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL
NOMBRE COMERCIAL:
ACTIVIDADES ECONOMICAS:
FEC. INICIO ACT: 18/06/2013
FEC. CIERRE:
FEC. RENICIO:

ACTIVIDADES ECONOMICAS:
ACTIVIDADES AGRICOLAS
ACTIVIDADES AGRICOLAS

DIRECCION DEL ESTABLECIMIENTO:

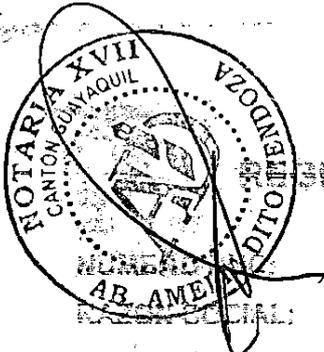
DIRECCION: GUAYAS Canton GUAYACUIL Parroquia TORREO Sector SECTOR SAN MIGUEL Número LOTE 1 Referencia: AL LADO ESTE DE HACIENDA AYALA EN DRECCION HACIENDA PALMIRA

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SRI Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.
Fecha: 23 OCT 2013
Firma del Servicio Responsable
Usuario: [Signature] Agencia: WTC

Robalinda Morcote Christlen Gabriel
DELEGADO DEL R.U. 0808
Servicio de Rentas Internas
Litoral Sur



**DISTRITO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



0892789320001

PALMA TROPICAL TROPICAL S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

PALMA TROPICAL TROPICAL S.A.

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

RESPONSABLE LEGAL:

NESTOR DAQUERIZO RAFAEL ENRIQUE

ACTIVIDAD:

FERNANDEZ CARRO LUIS IVAN

FECHA DE CONSTITUCION:

13/12/2012

FECHA DE ACTUALIZACION:

15/10/2012

FECHA DE EMISION:

13/12/2012

FECHA DE ACTUALIZACION:

23/10/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

COMERCIO AL POR MENOR

DOMICILIO FISCAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TAPULI Ciudadanía: GUAYANÉS Número: 20147 Mensura: 127
Referencia: Mat. 11 - DIAGONAL 6 SUTENTIVA DON CARLOS TALARO Trabajo: 04292232 Ext. 3

DOMICILIO ESPECIAL:

DECLARACIONES PRESENTADAS:

DECLARACIONES DE RENTAS DE PARTICIPACIONES SOCIALES, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES

DECLARACIONES DE RENTAS DE TRABAJO

DECLARACIONES DE RENTAS DE TRABAJO DEPENDIENTE

DECLARACIONES DE RENTAS DE LA RENTA DE BIENES

DECLARACIONES DE RENTAS DE RENTAS DE TRABAJO

DECLARACIONES DE RENTAS DE RENTAS DE TRABAJO

EN EL PAIS: COMERCIO REGISTRADO

AGENCIAS: 7

EXTRAJERO: REGIONAL LITORAL SUR COPIAS

COPIAS: 11



Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.

Fecha: 23 OCT 2013

Firma del Servidor Responsable

Agencia: WTC

FIEL COPIA DEL DOCUMENTO ORIGINAL

Robalino Moscoso Christian Gabriel
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
Litoral Sur

Ab. Amalia Dito Mendoza
NOTARIA XVII DEL CANTÓN GUAYAQUIL

SRI.gov.ec

DELEGADO DEL R.U.C. DEL
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
Litoral Sur
Robelino Horcosga Christian Gabriel

Se verifica que los documentos de identidad
y certificado de votación originales
presentados, pertenecen al contribuyente.
SRI
Fecha: 23 OCT 2013
Firma del Sello del Responsable
Agencia: WTC
Usuario:



Handwritten signature in black ink.

LA OFICINA DE RENTAS INTERNAS DEL SECTOR SAN MIGUEL, NUMERO 10111111111111111111

ACTIVIDADES ECONOMICAS
ACTIVIDADES COMERCIALES
REG. INICIO ACT. 18/06/2013

ACTIVIDADES ECONOMICAS
ACTIVIDADES COMERCIALES
REG. INICIO ACT. 18/06/2013

ACTIVIDADES ECONOMICAS
ACTIVIDADES COMERCIALES
REG. INICIO ACT. 18/06/2013



SOCIEDADES

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

NUMERO RUC: 0000000000

RAZON SOCIAL: PALMA TROPICAL TROPICAL SA



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



0002789320001

PALMA TROPICAL TROPICAL S.A.

NOMBRE COMERCIAL: PALMA TROPICAL TROPICAL S.A.

CLASE CONTRIBUYENTE: CTROP

INTERVENIENTES: NORA DA BRUNO ENRIQUE RAFAEL ENRIQUE

ACTIVIDAD: OPERACIÓN DE NEGOCIO

FECHA DE CONSTITUCIÓN:	15/12/2012	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	15/10/2012
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/12/2012		

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

OPERACIONES FINANCIERAS

DIRECCION GENERAL:

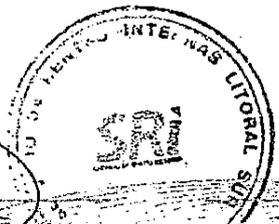
DIRECCION GENERAL: GUAYAS, CANTÓN: GUAYAS, PARROQUIA: TABOQUE, CIUDAD: GUAYAS, NÚMERO SOLAR: 23, MANZANA: 127, REFERENCIA: CALLE GUAYAS A INTERSECCION CON CARLOS TIBERIO Y CALLE 04390202 ENLACE GUAYAS, GUAYAS, GUAYAS, GUAYAS

DEBERES DEL INTERVENIENTE:

- ANEXO REGISTROS, ANEXOS DE LOS REGISTROS DEL DIRECTORIO Y ANEXOS INSCRIBIBLES
- VALORACION DE BIENES
- DECLARACION DE LA RENTA
- DECLARACION DE LA RENTA ALA RENTA PRECATORIA
- DECLARACION DE RETENCION DE LA RENTA
- DECLARACION DE RENTA DE LA RENTA

FECHA DE REGISTRO:	15/12/2012	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	15/10/2012
JURISDICCION:	GUAYAS		

[Handwritten signature]



SRI Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.

Fecha: 23 OCT 2013

Firma del Servidor Responsable

Agencia: WTC

COPIA DEL DOCUMENTO ORIGINAL

Robalino Moscoso, Christian Gabriel
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
Litoral Sur

Ab. Amelia Dita Mendoza
NOTARIA XVII DEL CANTÓN GUAYAQUIL

SRI.gov.ec

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIIDADES**



NUMERO RUC: 0992789328001
 RAZON SOCIAL: PALMA TROPICAL TROPICAL S.A.
 NOMBRE COMERCIAL: PALMA TROPICAL TROPICAL S.A.
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
 REPRESENTANTE LEGAL: VERA BAQUERIZO RAFAEL ENRIQUE
 PLATAFORMA: FINANCIER CARRO LIPS MAN

FECHA INSCRIPCIÓN: 13/12/2012 FED. CONSTITUCIÓN: 15/07/2012
 FECHA SUSCRIPCIÓN: 13/12/2012 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 23/08/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES AGRICOLAS

CONDOMINIO TROPICAL S.A.S.

Provincia GUAYAS Canton GUAYAQUIL Tenencia: TROPICAL Ciudadela: GUAYACANES Número: CUYAR 27 Montañas: 121
 Referencia: Obra de: DIAGONAL A BARRIO DE LOS CAÑALES Tenencia: Tenencia: 042809332 Empl:
 Tipo: Edificación
 DOMICILIO SOCIAL:

DE LOS SOCIOS TROPICAL S.A.S.

- MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- RELACION DEPENDENCIA
- ACTIVIDAD SOCIAL IDENTIFICADO
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 1000 ABIERTOS: 7
 CERRADOS: 0

[Handwritten signature]
 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

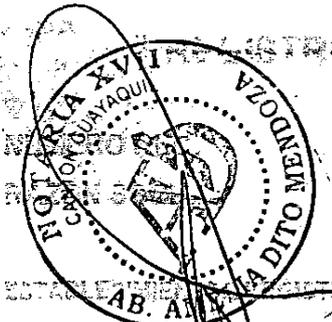


SRI Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.
 Fecha: 23 08 2013
 Firma del Servidor Responsable
 WTC

Este documento es una copia impresa de los datos que se encuentran en el sistema de información del SRI. No tiene validez legal para el cumplimiento de obligaciones tributarias. Para más información consulte el sitio web del SRI: www.sri.gov.ec

Robellina Moscoso Christian Gabriel
 DELEGADO DEL R.U.C.
 Servicio de Rentas Internas
 Littoral Suc

SRI.gov.ec



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES

189278922601

PALMA TROPICAL TROPICAL S.A.



ESTABLECIMIENTO:

Nº ESTABLECIMIENTO: ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 13/10/2013

NOMBRE COMERCIAL: PALMA TROPICAL TROPICAL S.A. FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
COMERCIO DE GRAN COMERCIO
COMERCIO AL POR MENOR
COMERCIO AL POR MAYOR

DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO:

DIRECCIÓN: GUAYAS (CANTÓN GUAYAQUIL) PARROQUIA: TARCÓN CORDERO DE LAS AYACAJANES Número: SOLAR 22 Referencia: NACIONAL A BASTIONES DEL CANTÓN GUAYAS, 171 T. BARRIO: TARCÓN CORDERO DE LAS AYACAJANES, GUAYAS

Nº ESTABLECIMIENTO: ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 18/06/2013

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
COMERCIO AL POR MENOR
COMERCIO AL POR MAYOR

DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO:

DIRECCIÓN: GUAYAS (CANTÓN GUAYAQUIL) PARROQUIA: MARCO BARRO SECTOR SAN MIGUEL Número: LOTE 3 Referencia: AL LADO ESTE DE HACIENDA AYALAN CRISTO Y HACIENDA PALMIERAS

[Handwritten signature]



SRI Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.
Fecha: 23 OCT 2013
Firma del Servicio Responsable
Usuario: Agencia: WTC

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

FIEL COPIA DEL DOCUMENTO ORIGINAL

Robalinda Moscoso Christlen Gabriel
DELEGADO DEL R.U.C. L.S.
Servicio de Rentas Internas
Litoral Sur

[Handwritten signature]
Ab. Amelia Dito Mendoza
NOTARIA XVII DEL CANTÓN GUAYAQUIL

SRI.gov.ec

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0692789326001
RAZON SOCIAL: PALMA TROPICAL TROPICAL S.A.
NOMBRE COMERCIAL: PALMA TROPICAL TROPICAL S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
RESPONSABLE LEGAL: NORBA DAQUENIZO RAFAEL ENRIQUE
CARTEA DIRE: FERNÁNDEZ CARRO LUIS IVAN

FEC. EMISIÓN DEL RUC: 13/12/2012 **FEC. CONSTITUCIÓN:** 15/07/2012
FEC. SUSCRIPCIÓN: 13/12/2012 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 23/10/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

COMERCIO AL POR MENOR

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TAPALI Ciudad: GUAYAQUIL Número: 9044923 Manzana: 121
 Parcela: 040001 Diagonal: 5 SUTOCOM DON SIMON TELLO Y CAJAS, MARTINEZ ENRIQUE
 GUAYAS GUAYAS
 DOMICILIO FISCAL

OTROS DATOS TRIBUTARIOS:

- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, POREDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES FUERA FUENTE
- DECLARACIÓN DE RENTAS DE FUENTE EXTRANJERA

OTROS ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: 0
JURISDICCIÓN: NACIONAL LITORAL SUR OCEANICO **GENERAL:** 0

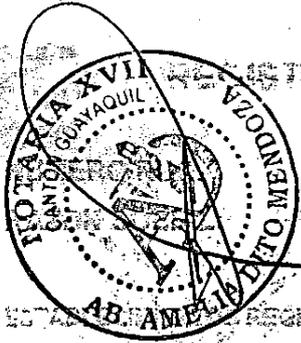
[Handwritten signature]



SRI Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.
 Fecha: 23 OCT 2013
 Firma del Servicio Responsable
 WTC

Robalino Moscoso Christian Gabriel
DELEGADO DEL R.U.C.
 Servicio de Rentas Internas
 Litoral Sur

SRI.gov.ec



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES

0592789828001

PALMA TROPICAL TROPICAL S.A.



ESTABLECIMIENTO REGISTRADO:

Nº ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO: ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 10/12/2012

NOMBRE COMERCIAL: PALMA TROPICAL TROPICAL S.A.

FEC. CIENRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. RENICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
CULTIVO DE SUELO AGRICOLA
COMERCIO AL POR MENOR
COMERCIO AL POR MAYOR

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Dirección: GUAYAS Ciudad: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudad: GUAYACANES Número: SOLAR 22 Referencia: C/ ACUÑA A BARRERIA DON CARLOS MORALES 171 Teléfono: 052982801 Email: fidele_hon@hotmail.com

Nº ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO: ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 18/06/2013

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIENRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. RENICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
ACTIVIDADES AGRICOLAS
ESTADÍSTICA AGRICOLA
CULTIVO DE SUELO AGRICOLA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Dirección: GUAYAS Ciudad: GUAYAQUIL Parroquia: MORRO BARRIO: SECTOR SAN MIGUEL Número: LOTE 1 Referencia: AL LADO ESTE DE HACIENDA AYALAN CRUZ HACIENDA PALMORAS

[Handwritten signature]
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SRI Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.
Fecha: 23 OCT 2013
Firma del Servidor Responsable
Usuario: [Handwritten] Agencia: WTC

Declaro que los datos consignados en este documento son verídicos y ciertos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ellos deriva. En Guayaquil, a los 23 días del mes de Octubre del 2013.

FIEL COPIA DEL DOCUMENTO ORIGINAL

Robalino Moscoso-Christlan Gabriel
DELEGADO DEL R.U.C. del
Servicio de Rentas Internas
Litoral Sur

[Handwritten signature]
Ab. Amelia Dito Mendoza
NOTARIA XVII DEL CANTÓN GUAYAQUIL

SRI.gov.ec

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CIRCULACION

CECULA DE IDENTIFICACION N. 090454696-7

CIUDADANIA NOBOA BAQUERIZO RAFAEL ENRIQUE

APellidos y Nombres NOBOA BAQUERIZO RAFAEL ENRIQUE

LUGAR DE NACIMIENTO GUAYAS GUAYAQUIL

FECHA DE NACIMIENTO 1963-10-24

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

PRISCILLA CATHERINE DUNN ALAVA

INSTRUCCION BACHILLERATO

PROFESION / OCUPACION / GREDUATOR

APellidos y Nombres del Poder NOBOA GONZALO

APellidos y Nombres de la Madre BAQUERIZO BEATRIZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION DURAN 2013-05-29

FECHA DE EXPIRACION 2023-05-29

NOTARIA XVII CANTON GUAYAQUIL

Y23817244

Ab. Amelia Dito Mendoza

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

CERTIFICADO DE VIGENCIA

REG. CONT. NACIONALES 21 FEB 2014

018

018-0216 0904546967

NUMERO DE CERTIFICADO CODA

NOBOA BAQUERIZO RAFAEL ENRIQUE

GUAYAS PROVINCIA

SAMBOROMBON CANTON

COMUNICACION 0

LA PUNTELASATELITE 0

MANIZABA CODA

CI PRESIDENTE DE LA ANTA

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

FIEL COPIA DEL DOCUMENTO ORIGINAL

Ab. Amelia Dito Mendoza
NOTARIA XVII DEL CANTÓN GUAYAQUIL

1 Extraordinaria de Accionistas de la Compañía
2 TROPICAL (TROPICAL) S.A. EN LIQUIDACIÓN, celebrada el
3 primero de julio del dos mil dieciséis, resolvió: **Uno)**
4 Reactivar la Compañía; y **Dos)** autorizar
5 General de la compañía para que otorgue la escritura
6 correspondiente y cumpla con los trámites de ley para
7 perfeccionar las resoluciones de la Junta General.-
8 **CLAUSULA TERCERA: DECLARACIONES.-** Presupuestos estos
9 antecedentes, el Ingeniero **RAFAEL NOBOA BAQUERIZO**, en
10 su calidad de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **PALMA**
11 **TROPICAL (TROPICAL) S.A. EN LIQUIDACIÓN**, por expresa
12 voluntad de la Junta General Extraordinaria de
13 Accionistas de dicha Compañía, reunida el día primero de
14 julio del dos mil dieciséis, y en cumplimiento de lo acordado
15 en ella declara que: queda **REACTIVADA** la Compañía, en
16 virtud de haberse superado la causal que dio motivo para
17 su disolución.- **CLÁUSULA CUARTA: DECLARACIÓN**
18 **JURAMENTADA:** El Gerente General, señor Ingeniero Rafael
19 Noboa Baquerizo, declara bajo la gravedad del
20 juramento que su representada no es contratista de obras
21 públicas con el Estado Ecuatoriano; y que tampoco tiene
22 obligaciones pendientes con el Instituto Ecuatoriano de
23 Seguridad Social.- **QUINTA: DOCUMENTOS.-** Además de
24 insertar el texto del acta correspondiente de la Junta
25 General Extraordinaria de Accionistas a que se hace
26 referencia en este instrumento, incorpore señorita Notaria
27 el nombramiento debidamente inscrito de Gerente
28 General de la Compañía con el que legitimo mi



A handwritten signature in black ink, located at the bottom right of the page.



1 personería.- Cumpla usted señorita Notaria, con los demás
2 requisitos de Ley para la perfecta validez de este
instrumento. Esta minuta está firmada por la Abogada
3 Juanita Mendoza Tama, con registro profesional del
4 Colegio de Abogados del Guayas número nueve mil
5 setecientos ochenta.- HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE JUNTO
6
7 CON LOS DEMAS DOCUMENTOS HABILITANTES QUEDA
8 ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA CON TODO EL VALOR
9 LEGAL. Quedan agregados a mi registro formando parte
10 integrante de la presente escritura el acta y nombramiento
11 de representante legal. Leída que fue la escritura de
12 principio a fin, por mí, la Notaria, en alta voz, al
13 compareciente, la aprueba en todas sus partes, se afirma,
14 ratifica y firma en unidad de acto conmigo.- DOY FE.

15 **p.) PALMA TROPICAL (TROPICAL) S.A. EN LIQUIDACIÓN**

16 **RUC: 0992789328001**

17
18
19

20 **ING. RAFAEL NOBOA BAQUERIZO**

21 **C.C. 090454696-7**

22 **C.V. 018 - 0216**

23 **GERENTE GENERAL**

24
25

26 **ABOGADA AMELIA DITO MENDOZA**

27 **NOTARIA TITULAR DECIMA SEPTIMA DEL CANTON**

28 **GUAYAQUIL**



Se otorgo ante mí, en fe de ello confiero este **TERCER** testimonio certificado de la escritura pública **No. 2016-09-01-017-P01684 DE REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA PALMA TROPICAL (TROPICAL) S.A. EN LIQUIDACIÓN**, que sello, rubrico y firmo en la ciudad de Guayaquil, el mismo día de su otorgamiento.- **LA NOTARIA.**



ABOGADA AMELIA DITO MENDOZA



NOTARIA TITULAR DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

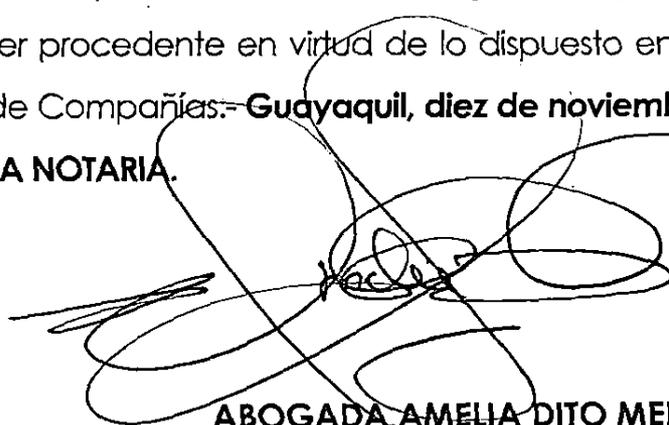


AÑO 2016	PROV. 09	CANTÓN 01	NOTARIA 17	SECUENCIAL 001148
-------------	-------------	--------------	---------------	----------------------

1 **ABOGADA AMELIA DITO MENDOZA, NOTARIA TITULAR DÉCIMA SÉPTIMA DEL**
2 **CANTÓN GUAYAQUIL, RAZÓN:** Doy fe que al margen de la matriz de la
3 escritura pública No. **20160901017P01684, DE REACTIVACIÓN DE LA**
4 **COMPAÑÍA PALMA TROPICAL (TROPICAL) S.A. "EN LIQUIDACIÓN",**
5 otorgada ante mí, con fecha cuatro de julio de dos mil dieciséis,
6 **TOMO NOTA:** Según lo dispone el Artículo Segundo de la **RESOLUCIÓN**
7 **NÚMERO SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0005642,** de fecha treinta y uno de
8 octubre de dos mil dieciséis emitido por la Abogada **MARÍA ELVIRA**
9 **MALO CORDERO,** Directora Nacional de Actos Societarios y
10 Disolución, donde en su Artículo Primero **APRUEBA** la reactivación de
11 la compañía **PALMA TROPICAL (TROPICAL) S.A. "EN LIQUIDACION",** por
12 ser procedente en virtud de lo dispuesto en el artículo 374 de la Ley
13 de Compañías.- **Guayaquil, diez de noviembre de dos mil dieciséis.-**

14 **LA NOTARIA.**

15
16
17
18



ABOGADA AMELIA DITO MENDOZA

NOTARIA TITULAR DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON
GUAYAQUIL



19
20
21
22
23
24
25
26
27



Factura: 001-002-000016169



20160901017001148

NOTARIO(A) AMELIA POLICARPA DITO MENDOZA
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20160901017001148



MATRIZ	
FECHA:	10 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (15:28)
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACIÓN MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑIA PALMA TROPICAL (TROPICAL) S.A. "EN LIQUIDACIÓN"
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-07-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20160901017P01684

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PALMA TROPICAL (TROPICAL) S.A. EN LIQUIDACIÓN	REPRESENTADO POR	RUC	0992789328001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-10-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0005642



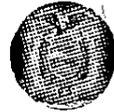

NOTARIO(A) AMELIA POLICARPA DITO MENDOZA
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

RAZON: Siento como tal que al margen de la matriz de la Escritura Pública de **ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE COMPAÑIA PALMA TROPICAL (TROPICAL) S.A.**, otorgada ante mi **ABOGADA WENDY MARÍA VERA RÍOS, NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA ENCARGADA DEL CANTON GUAYAQUIL**, con fecha dos de octubre del dos mil doce, he tomado nota de la escritura pública de **REACTIVACION DE LA COMPAÑIA PALMA TROPICAL (TROPICAL) S.A. EN LIQUIDACION**, otorgada ante la abogada **AMELIA DITO MENDOZA, NOTARIA TITULAR DECIMO SEPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL**, con fecha cuatro de julio del dos mil dieciséis, aprobada mediante resolución **Nº. SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0005642**, suscrita por la **ABOGADA MARIA ELVIRA MALO CORDERO, DIRECTORA NACIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCION**, emitida el treinta y uno de octubre del dos mil dieciséis, quedando anotada al margen el día de hoy, Guayaquil dieciséis de noviembre del dos mil dieciséis. - Doy Fe. -


ABG. WENDY MARÍA VERA RÍOS
NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA
CANTÓN GUAYAQUIL



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 48.499
FECHA DE REPERTORIO: 23/nov/2016
HORA DE REPERTORIO: 08:11

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitrés de Noviembre del dos mil dieciséis en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0005642, dictada por la Directora Nacional de Actos Societarios y Disolución, AB. MARIA ELVIRA MALO CORDERO, el 31 de octubre del 2016, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la Reactivación de la compañía denominada: PALMA TROPICAL (TROPICAL) S.A., de fojas 52.002 a 52.017, Registro Mercantil número 4.553. 2.- Se efectuaron anotaciones al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

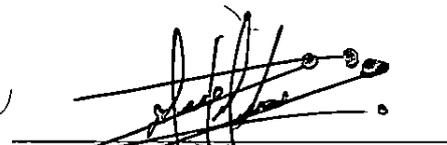
ORDEN: 48499

REGISTRO MERCANTIL DE GUAYAQUIL

REGISTRO MERCANTIL DE GUAYAQUIL

REGISTRO MERCANTIL DE GUAYAQUIL

REGISTRO MERCANTIL DE GUAYAQUIL


AB Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 25 de noviembre de 2016

REVISADO POR: 

Nº 1496939

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

21 DIC 2016

HORA: 11:00

Receptor: Monica V Iglesias Indarte

Firma: *[Signature]*